



REPÚBLICA DE CUBA
EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

La Habana, 29 de noviembre de 2023

Excelencia:

Con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Palestina, tengo el honor de dirigirme a Usted, en su condición de Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, para reafirmar el apoyo y solidaridad de Cuba con la causa Palestina.

Conmemoramos esta fecha en momentos en que el mundo asiste horrorizado a las terribles consecuencias de la escalada de violencia en la Franja de Gaza, resultado de décadas de prácticas israelíes de ocupación ilegal y colonización, en flagrante violación de los derechos inalienables del pueblo palestino en su propio territorio, así como del prolongado irrespeto de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, incluidas numerosas resoluciones de la ONU.

Excmo. Sr. Cheikh Niang

Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestina, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York

Denunciamos enérgicamente los asesinatos de civiles, especialmente de mujeres, niños y de trabajadores humanitarios del sistema de Naciones Unidas como resultado de la actual escalada, que ataca con saña, sin distinción de etnia, procedencia, nacionalidad o fe religiosa.

Condenamos, en los términos más enérgicos, los bombardeos indiscriminados contra la población en Gaza y la destrucción de viviendas, hospitales e infraestructura civil; así como la privación de los servicios de agua, alimentos, electricidad y combustible a dicha población, que empeoran considerablemente la precaria situación humanitaria resultante del bloqueo de la Franja de Gaza.

Condenamos, asimismo, la construcción y expansión ilegal de los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, así como la confiscación de propiedades palestinas. Esta situación requiere medidas urgentes que garanticen el pleno respeto del Derecho Internacional, en particular del Cuarto Convenio de Ginebra.

Nada puede justificar tales acciones, que constituyen un genocidio, graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario y crímenes de guerra y lesa humanidad.

Demandamos un cese al fuego inmediato e incondicional y la entrega de ayuda humanitaria a Gaza.

Al mismo tiempo, rechazamos los planes de anexión de la

Cisjordania ocupada, en franca violación del Derecho Internacional, y la represión y asesinatos de los ciudadanos palestinos en ella.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe cumplir su mandato y poner fin a la impunidad de Israel, la Potencia Ocupante, de la que Estados Unidos ha sido cómplice históricamente, al obstruir de manera reiterada la acción del órgano, socavando la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio.

Mientras Israel continúe violando sus obligaciones bajo el Derecho Internacional y la Carta de la ONU, así como las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, no se logrará la solución amplia, justa, pacífica y duradera a la cuestión palestina, que ha contado con el respaldo histórico de las Naciones Unidas, el Movimiento de Países No Alineados, la Liga de Estados Árabes, la Organización para la Cooperación Islámica y otros actores internacionales.

Expresamos nuestra invariable solidaridad con el gobierno y el pueblo palestinos y el respaldo al ingreso de Palestina como miembro pleno de las Naciones Unidas.

Cuba reafirma su apoyo a una solución amplia, justa y duradera al conflicto israelí-palestino, sobre la base de la creación de dos Estados, que permita el ejercicio del derecho a la libre determinación del pueblo palestino y la creación de un Estado palestino independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores

a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y que garantice igualmente el derecho al retorno de los refugiados.

En esta significativa fecha, Cuba reafirma su inquebrantable apoyo al pueblo palestino y a su legítima lucha. Es tiempo de saldar la deuda histórica con los derechos de este pueblo y resolver la cuestión de Palestina.

Reciba, Excelencia, el testimonio de mi más alta consideración y estima,



Bruno Rodríguez Parilla